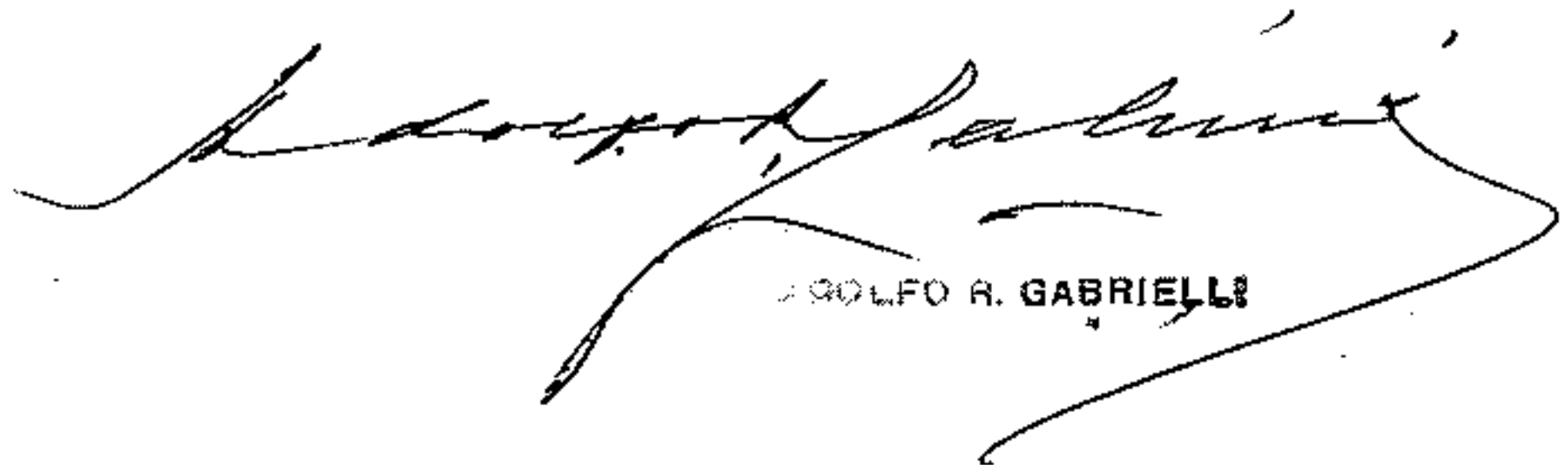


Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 13 de julio de 1978.

Téngase presente y en atención al pedido formulado por la Fiscal Federal de Posadas (Misiones), doctora Norma Myriam N. Vigneaux, a fs. 1, remítansele los antecedentes requeridos (Expedientes Nros. 00863/58, 33.114/62, 62.970/65, Corresponde n° 3 del n° 84.847/68, 84.847/68 y sus Corresponde Nros. 1 y 2, 148.206/73 y su Corresponde n° 1), poniendo en su conocimiento que deberá proceder a la defensa de los intereses del Estado conforme a derecho y de acuerdo a las circunstancias del caso.

Regístrese y comuníquese a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación. Dése intervención al Registro de Inmuebles Judiciales.


ROLFO R. GABRIELLI